



# Audiencia Pública **Rendición de Cuentas** 2022

De la mano con las regiones impulsamos el sector solidario

## Estrategia de **Rendición de Cuentas** con enfoque en **derechos humanos y paz** 2022

Elaboró: Oficina Asesora de Planeación y Sistemas



## Contenido

INTRODUCCION .....	3
MARCO NORMATIVO .....	6
OBJETIVOS .....	7
Objetivo General .....	7
Objetivos Específicos.....	7
ALCANCE.....	8
CONFORMACION DEL EQUIPO LIDER.....	9
Identificación de los Roles de Líderes para la Rendición de cuentas .....	10
Capacitación y sensibilización .....	13
IDENTIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DE VALOR .....	14
<b>Ministerio de Hacienda y Crédito Público:</b> .....	17
Medios de Comunicación:.....	18
Entidades y organismos Nacionales: .....	18
Gremios, Asociaciones y Ciudadanía Interesadas en temas institucionales: .....	18
ONG: .....	18
Entidades y organismos de control: .....	18
Actores del conflicto armado en el marco del Acuerdo de Paz: .....	18
Servidores públicos (empleados públicos y trabajadores oficiales):.....	18
Universidades o instituciones educativas: .....	19
DIAGNÓSTICO.....	20
RESULTADOS EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE VIGENCIA 2020 – MATRIZ FURAG.....	24
ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	24



<b>Componente de Información</b> .....	25
<b>Componente de Diálogo</b> .....	26
<b>Componente de Responsabilidad</b> .....	26
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN .....	31

## Ilustraciones

1 Conformación del Equipo Líder .....	9
2 Roles Por Dependencias .....	12
3 Variables .....	16
4 Grupos de Interés .....	17
5 Debilidades y Oportunidades .....	21
6 Actividades Componente Rendición de Cuentas .....	22
7 Rendición de Cuentas - Componente Información .....	28
8 Rendición de Cuentas - Componente Dialogo .....	29
9 Rendición de Cuentas – Componente Responsabilidad .....	30

## INTRODUCCION

Desde la promulgación de la Constitución Política de Colombia en 1991, la participación ciudadana obtiene dimensiones que ubican normativamente al país, en un nivel como el de las modernas democracias participativas del mundo.

La Carta Política proporciona parámetros con el propósito de facilitar la participación de los ciudadanos en las decisiones que los afectan, tanto en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación. Brinda la posibilidad de formular interrogantes de carácter individual o general a las autoridades y obtener respuesta; establece el derecho que tienen los ciudadanos para participar en el control del poder político y facilita la organización de las formas y de los sistemas de participación ciudadana que permiten vigilarla gestión pública.

Es por lo anterior que la Estrategia de Rendición de cuentas en la Superintendencia de la Economía Solidaria, está enmarcada en los componentes de información, diálogo, y responsabilidad, lo que implica fomentar la participación de los ciudadanos y de nuestros grupos de valor, permitiendo mejorar la confianza en la institución y generando un valor público a través de un grupo de estrategias y mecanismos basados en los pilares de la transparencia, participación ciudadana, rendición de cuentas, colaboración e innovación, forjando la vigilancia ciudadana en los recurso públicos para así generar servicios orientados al ciudadano.

En este sentido y en el marco de la transparencia y de la política de participación ciudadana en la gestión pública, la Supersolidaria ha diseñado un plan institucional de participación ciudadana, una estrategia de rendición de cuentas y

“Super-Visión” para la transformaci**o**n

el plan anticorrupción y de atención al ciudadano. Estos tres mecanismos, además de ser parte de su responsabilidad pública, facilitan un diálogo participativo, propositivo e incidente de la Entidad con la ciudadanía, los grupos de interés, las veedurías ciudadanas, los entes de control, la academia y otras entidades del sector.

Siguiendo lo establecido por Ley se presenta el documento, “Estrategia de rendición de cuentas”, el cual responde a los lineamientos del CONPES 3654 de 2010, según el cual la rendición de cuentas “presupone, pero también fortalece, la transparencia del sector público, el concepto de responsabilidad de los gobernantes y servidores y el acceso a la información como requisitos básicos. Adicionalmente, la rendición de cuentas es una expresión del control social, por cuanto éste último comprende acciones de petición de información y explicaciones, así como la evaluación de la gestión y la incidencia de la ciudadanía para que esta se ajuste a sus requerimientos”.

De igual forma, siguiendo las recomendaciones para la incorporación de los enfoques de derechos de las mujeres, de género y diferencial en las estrategias de rendición de cuentas, esta estrategia permite informar, comunicar y dialogar con la ciudadanía sobre la manera en que las decisiones, acciones y resultados de la gestión adelantada, impactan la vida de las personas de manera equitativa sin distinción y discriminación por razones asociadas a la identidad de género, la orientación sexual, la edad, la raza, la étnica, la ruralidad, la identidad cultural, la situación socioeconómica, la ubicación geográfica, la discapacidad, la religión y la ideología.

## MARCO NORMATIVO

La Constitución Política adoptó la democracia participativa contemplando la oportunidad de controlar el ejercicio del poder por los ciudadanos, por ello, los gobernantes deben abrirse a la inspección pública y responder por sus actos, para lo cual, la nación cuenta con un extenso desarrollo normativo y de política en materia de Rendición de Cuentas destacándose las siguientes disposiciones jurídicas:

1. Ley 1757 de 2015. Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
2. Documento CONPES 3654 de 2010. Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional.
3. Ley 1712 de 2014: Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública.
4. Ley 1474 de 2011: Estatuto Anticorrupción.
5. El Manual Único de Rendición de Cuentas con enfoque basado en derechos humanos y paz (MURC) es la guía de obligatoria observancia que incluye las orientaciones y los lineamientos metodológicos para desarrollar la rendición de cuentas. Corresponde a las oficinas de Planeación la articulación en la elaboración de la estrategia de rendición de cuentas a través de la consolidación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la entidad. La ejecución de los espacios de diálogos ciudadanos y compromisos para este tema es responsabilidad de toda la entidad.

## OBJETIVOS

### Objetivo General

Informar, divulgar y dar a conocer la gestión, resultados y retos de la Superintendencia de la Economía Solidaria en la vigencia 2022, aplicando mecanismos para la rendición de cuentas, integrando el enfoque de derechos humanos y paz, con el propósito de garantizar el ejercicio del control social a la administración, en procura de mejorar el objeto misional en condiciones de confianza y transparencia entre la entidad y los grupos de interés.

### Objetivos Específicos

- Fortalecer la confianza pública, definiendo espacios y mecanismos que propicien el control social sobre la gestión misional de la Entidad.
- Implementar canales de comunicación que faciliten la interacción con los grupos de interés y la ciudadanía en general.
- Favorecer el diálogo ciudadano y su interacción con la entidad, para el mejoramiento de las estrategias, proyectos, planes y programas.

## ALCANCE

La estrategia de rendición de cuentas de la Supersolidaria, consolida una cultura de transparencia, apertura de la información, diálogo con la ciudadanía y demás grupos de valor como eje fundamental del buen gobierno, en concordancia con las experiencias de vigencias anteriores y las observaciones de la Oficina de Control Interno de la entidad, con el propósito de promover la interacción con la ciudadanía, y de esta manera despertar el interés y motivar la importancia del control social a través del conocimiento y análisis de la información suministrada.

De acuerdo con los componentes de la estrategia de rendición de cuentas, y dentro de lo planteado se llevarán a cabo 3 espacios de interacción con el ciudadano adicionales a la audiencia pública para la rendición de cuentas, y se generarán 4 espacios de interacción con los medios de comunicación con el fin de presentar temas de interés en relación con el sector solidario, utilizando para ello herramientas presenciales y virtuales de comunicación, con el propósito de fortalecer la participación e interacción con los actores del proceso de rendición de cuentas.

## CONFORMACION DEL EQUIPO LIDER

Para el óptimo funcionamiento de la Estrategia de Rendición de Cuentas de la Entidad, se conformó un equipo interdisciplinario encargado de motivar al personal de una manera ética, positiva y democrática al logro de los objetivos del proceso. Entre sus competencias está llevar a cabo el liderazgo del diseño de la estrategia, y facilitar su ejecución, seguimiento y evaluación.

De acuerdo con el Acta No. 001 del 22 de marzo de 2022, el equipo estará conformado de la siguiente manera:

Dependencia	Funcionario Líder	Cargo
Despacho	Yina Paola Gutiérrez Castellanos	Asesora
Comunicaciones	Ingrid Victoria Palacino Pereira	Profesional Especializada
Grupo Interno de Trabajo de Servicio al Ciudadano	Claudia Cecilia Rodríguez Nolasco	Profesional Especializada
Comunicaciones	Jenny Marcela Bautista Hernández	Profesional Universitaria
Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Lorena Ballesteros Muñoz	Profesional Especializada

1 Conformación del Equipo Líder

“Super-Visión” para la transformaci**o**n

Una vez conformado el equipo de trabajo; se define en común acuerdo que la líder del equipo de trabajo es Lorena Ballesteros Muñoz, Profesional Especializada de la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas, quién orientará las actividades, asignará las diferentes tareas e informará a los directivos los avances obtenidos en la de estrategia de rendición de cuentas.

## Identificación de los Roles de Líderes para la Rendición de cuentas

Según el Manual Único de Rendición de Cuentas V2, en la etapa de aprestamiento se debe “informar, sensibilizar y motivar a los actores sociales e institucionales sobre el proceso de rendición pública de cuentas para garantizar la participación de la ciudadanía”. Por lo tanto, el primer paso es definir el área responsable de liderar el diseño de la estrategia de rendición de cuentas y las dependencias que están involucradas en las diferentes etapas.

A continuación, se presentan los responsables de la estrategia de rendición de cuentas de la Supersolidaria y su rol:



Dependencia	Rol
Despacho de la Superintendencia	Presidir las audiencias públicas de rendición de cuentas y los espacios adicionales que se programen para tal fin.
Oficina Asesora de Planeación	Consolidar y publicar informes de gestión.
	Aportar la información oficial de las cifras relacionada con los proyectos de inversión de la entidad.
	Formular la estrategia de Rendición de cuentas de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
	Apoyar en la identificación y caracterización de usuarios y partes interesadas de la entidad.
	Coordinar con las diferentes áreas de la entidad la metodología de la audiencia de rendición de cuentas.
	Direccionar los requerimientos de la ciudadanía planteados en el marco de la audiencia de Rendición de cuentas y hacer seguimiento a los tiempos de respuesta.
Comunicaciones	Publicar los resultados de la audiencia de rendición de cuentas e identificar acciones de mejora con base en las propuestas, peticiones y quejas planteadas por la ciudadanía.
	Formular el plan de divulgación para incentivar la participación ciudadana en los ejercicios de rendición de cuentas
	Publicar noticias e información clave de la Entidad a través de su página web y redes sociales, teniendo en cuenta emplear un lenguaje claro e inclusivo (subtítulos en videos, lenguaje de señas, entre otros).
	Identificar canales apropiados de difusión de la información.
Oficina de Asesoría jurídica	Realizar la logística de la audiencia pública de rendición de cuentas (auditorio, medios tecnológicos, refrigerios, etc.).
	Suministrar información sobre su gestión para elaborar informes y desarrollar espacios de diálogo ciudadano en el marco de la estrategia de rendición de cuentas.
	Hacer seguimiento a la publicación de información de su competencia en la página web de la Entidad, con el fin de mantenerla actualizada, con estándares de calidad y lenguaje claro.
	Responder las preguntas y requerimientos de la ciudadanía planteados en el marco de la audiencia de Rendición de cuentas.

Dependencia	Rol
Oficina de Control Interno	Suministrar información sobre su gestión para en los espacios de diálogo ciudadano en el marco de la estrategia de rendición de cuentas.
	Responder las preguntas y requerimientos de la ciudadanía planteados en el marco de la audiencia de Rendición de cuentas.
Dependencias de la Secretaría General	Suministrar información sobre su gestión para elaborar informes y desarrollar espacios de diálogo ciudadano en el marco de la estrategia de rendición de cuentas.
	Hacer seguimiento a la publicación de información de su competencia en la página web de la Entidad, con el fin de mantenerla actualizada, con estándares de calidad y lenguaje claro.
	Responder las preguntas y requerimientos de la ciudadanía planteados en el marco de la audiencia de Rendición de cuentas.
Dependencias de la Delegatura para la Supervisión de la actividad financiera en el cooperativismo	Suministrar información sobre su gestión para elaborar informes y desarrollar espacios de diálogo ciudadano en el marco de la estrategia de rendición de cuentas.
	Hacer seguimiento a la publicación de información de su competencia en la página web de la Entidad, con el fin de mantenerla actualizada, con estándares de calidad y lenguaje claro.
	Responder las preguntas y requerimientos de la ciudadanía planteados en el marco de la audiencia de Rendición de cuentas.
Dependencias de la Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la forma asociativa solidaria	Suministrar información sobre su gestión para elaborar informes y desarrollar espacios de diálogo ciudadano en el marco de la estrategia de rendición de cuentas.
	Hacer seguimiento a la publicación de información de su competencia en la página web de la Entidad, con el fin de mantenerla actualizada, con estándares de calidad y lenguaje claro.
	Responder las preguntas y requerimientos de la ciudadanía planteados en el marco de la audiencia de Rendición de cuentas.

2 Roles Por Dependencias

“Super-Visión” para la transformaci**o**n

## Capacitación y sensibilización

Partiendo del hecho de que el talento humano de la Supersolidaria es su activo más importante y el corazón de la gestión, a través del Plan Institucional de Capacitación (PIC) y el Programa de Bienestar Social y Estímulos, aprobados por la Entidad para la vigencia 2022, busca fidelizar a sus servidores públicos con acciones que promuevan el mejor ser, estar y hacer, estableciendo espacios para que participen.

En este marco, se implementan estrategias para motivarlos e invitarlos a ser cada vez más eficientes e innovadores, no solo en el ejercicio adecuado de sus labores, sino también para evolucionar, generar valor público, ser transparentes, mejorar la capacidad de respuesta y brindar soluciones acordes con la realidad y las demandas de la ciudadanía.

Para ello se diseñan en cada vigencia una serie de capacitaciones y cursos partiendo de las temáticas priorizadas en el Plan Nacional De Formación y Capacitación para el periodo 2020 – 2030 emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), las cuales tienen como base fundamental las capacidades y conocimientos en temas como creación del valor público, donde resalta el Servicio al ciudadano, el lenguaje Claro, Atención Incluyente y accesibilidad en la atención al ciudadano, Liderazgo, entre otros.

Adicionalmente, y de conformidad con lo establecido en el Manual único de rendición de cuentas, la sensibilización en la etapa de aprestamiento debe estar orientada a todos los servidores públicos, por lo tanto, es de vital importancia que estos

“Super-Visión” para la transformaci**o**n

conozcan, comprendan y se apropien de las responsabilidades, las actividades y los mecanismos creados desde la Supersolidaria para desarrollar la estrategia de rendición de cuentas. Para lograrlo, la Entidad hace uso de los canales de comunicación interna y externa, para informar y sensibilizar sobre el tema mediante carteleras, correos electrónicos, mensajes, videos, entre otros.

## IDENTIFICACIÓN DE LOS GRUPOS DE VALOR

La Entidad tiene como objetivo brindar de manera eficiente, oportuna y eficaz la atención a sus usuarios y grupos de interés para cumplir con sus expectativas en cuanto a información o servicios en relación con los temas de su competencia, a través de los diferentes canales establecidos, razón por la cual en el marco de la fase de identificación y priorización de la información de grupos de valor (Fase 1 y 2), del protocolo de rendición de cuentas, la Supersolidaria, cuenta con una caracterización de usuarios, la cual, a nivel de las dependencias misionales, tiene identificados los grupos de valor y partes interesadas que se verían impactados con las acciones que se adelanten en cualquiera de las dependencias.

En cualquier ejercicio de rendición de cuentas los participantes desempeñan un rol muy importante, por lo tanto, es indispensable identificar las características de la población objetivo a la cual están dirigidos los productos y servicios de la Entidad. Conocer sus necesidades, particularidades y expectativas permite responder de manera satisfactoria a las mismas, así como obtener retroalimentación para la toma de decisiones para fortalecer la confianza de los ciudadanos en el Estado, identificando las particularidades de los grupos de interés con los que interactúa con

el fin de segmentarlos en grupos con atributos similares y a partir de allí desarrollar acciones para:

- ✓ El diseño o adecuación de la oferta institucional.
- ✓ Acciones de mejora en los canales de atención.
- ✓ Diseño e implementación de una estrategia de comunicaciones e información para la ciudadanía.
- ✓ Diseño de una adecuada estrategia de Rendición de Cuentas.
- ✓ Implementación de mecanismos de participación ciudadana efectivos.

Durante los años 2020 y 2021, la entidad realizó ejercicios de caracterización con el propósito de identificar las características y comportamientos de nuestros grupos de valor y otros de interés que se encuentran ubicados en el territorio nacional, de acuerdo a las actividades de participación ciudadana y rendición de cuentas realizadas por la Supersolidaria desde el 1 de enero de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2021, se buscó identificar el ciclo de estacionalidad, picos y demandas, la generación de campañas y la formulación de acciones de mejoramiento para los productos y servicios, mostrando así una participación desagregada en temas que son de interés de los grupos de valor permitiéndoles decidir en cuál participar, mejorando la oportunidad para lograr una mayor y efectiva participación.

A continuación, se presentan información de las variables aplicadas a los grupos de valor y las partes interesadas de la Supersolidaria y su descripción de acuerdo con dichas caracterizaciones (2020 y 2021):



Categoría	Variable
<b>Geográfica</b>	Ubicación
<b>Demográfica</b>	Género
	Edad
	Nivel educativo
	Etnia
	Grupo Vulnerable
	Discapacidad
<b>Comportamiento</b>	Temas de Interés
<b>Intrínseca</b>	Grupo de interés
	Canal de recepción de la información

3 Variables

Una vez se identifican las variables se requirió determinar los grupos de valor a analizar, los cuales se relacionan a continuación:



4 Grupos de Interés

*Ministerio de Hacienda y Crédito Público:* es la Entidad Pública que coordina la política macroeconómica; define, formula y ejecuta la política fiscal del país; incide en los sectores económicos, gubernamentales y políticos, y gestiona los recursos públicos de la Nación, desde la perspectiva presupuestal y financiera, mediante actuaciones transparentes, personal competente y procesos eficientes, con el fin de propiciar: Las condiciones para el crecimiento económico sostenible, y la estabilidad y solidez de la economía y del sistema financiero; en pro del fortalecimiento de las instituciones, el apoyo a la descentralización y el bienestar

“Super-Visión” para la transformaci**o**n

social de los ciudadanos.

*Medios de Comunicación:* Los medios de comunicación son canales e instrumentos para informar y comunicar a la sociedad actual acerca de hechos o acontecimientos que suceden.

*Entidades y organismos Nacionales:* entidad pública de carácter nacional del nivel superior ejecutivo central, que coordina la política macroeconómica; define, formula y ejecuta la política fiscal del país; incide en los sectores económicos, gubernamentales y políticos; y gestiona los recursos públicos de la Nación, desde la perspectiva presupuestal y económica.

*Gremios, Asociaciones y Ciudadanía Interesadas en temas institucionales:* personas naturales, nacionales o extranjeras de todos los estratos socioeconómicos y culturales, sin distinción de raza o grupo étnico, de género y orientación sexual, beneficiarias de los productos y servicios de la Supersolidaria.

*ONG:* Una organización no gubernamental es cualquier grupo de ciudadanos voluntarios sin ánimo de lucro que surge en el ámbito local, nacional o internacional, de naturaleza altruista y dirigida por personas con un interés común.

*Entidades y organismos de control:* entes responsables del seguimiento, control, monitoreo y mejoramiento de la gestión pública, quienes demandan de la Supersolidaria la entrega periódica de información.

*Actores del conflicto armado en el marco del Acuerdo de Paz:* Las FARC\_EP.

*Servidores públicos (empleados públicos y trabajadores oficiales):* la Constitución Política de 1991, en su artículo 123 define los servidores públicos como aquellos miembros de las corporaciones públicas, los empleados y trabajadores del Estado y de sus entidades descentralizadas territorialmente y por servicios, quienes están



al servicio del Estado y de la comunidad, y ejercen sus funciones en la forma prevista por la Constitución, la ley y el reglamento. Personas que ejercen la función pública y establecen una relación laboral con el Estado, en este caso con la Superintendencia de la Economía Solidaria.

*Universidades o instituciones educativas:* son personas jurídicas con las cuales se efectúan convenios interadministrativos dentro de los programas de formación impartidos por la Supersolidaria en temas transversales de la economía solidaria y la gestión pública.

“Super-Visión” para la transformaci**o**n

## DIAGNÓSTICO

El diagnóstico permite identificar las debilidades y fortalezas internas de los mecanismos utilizados por la Entidad para rendir cuentas en los años inmediatamente anteriores. Conocer el balance interno de los espacios de rendición de cuentas de la Supersolidaria permite identificar las lecciones aprendidas, las fortalezas y las acciones por mejorar como un insumo para el diseño de la estrategia de rendición de cuentas siguiente.

Los distintos espacios de diálogo con la ciudadanía están concebidos como escenarios de comunicación y participación, donde la ciudadanía tiene la posibilidad de dialogar con funcionarios y servidores públicos, presentar sus dudas y plantear propuestas alrededor de las acciones de la Entidad.

Adicionalmente, si se toman como referente los dos últimos años, en ambas vigencias se realizaron audiencias públicas de rendición de cuentas, a saber:

En el 2021 se desarrolló una audiencia pública de rendición de cuentas y 18 espacios de Diálogos de interacción con el ciudadano; cuatro (4) de ellos en el mes de junio; dos (2) en julio y uno (1) en agosto, cuatro (4) en el mes de octubre; cuatro (4) en noviembre y tres (3) en diciembre. Además, la Supersolidaria participó en las cuatro Ferias Acércate, lideradas por el Departamento Administrativo de la Función Pública, la primera en San Jacinto, municipio del departamento de Bolívar, la segunda en Dibulla - La Guajira; la tercera en Sardinata - Norte de Santander y la última en Santander de Quilichao - Cauca.

En el 2020 se realizó una audiencia pública de rendición de cuentas y 3 diálogos ciudadanos, las cuales se desarrollaron bajo un modelo de gobierno abierto a la ciudadanía, a través de un conjunto de estrategias y mecanismos basados en los pilares de la transparencia, participación ciudadana, colaboración e innovación,

“Super-Visión” para la transformaci**o**n

pero con un reto adicional que fue la pandemia de la COVID-19, lo que generó la necesidad de repensar estos espacios de encuentro y diseñar nuevas estrategias apoyados en las tecnologías de la información.

A partir de estos espacios se han identificado fortalezas y debilidades susceptibles de ser mejoradas o potenciadas, como insumo para fortalecer la estrategia de rendición de cuentas, para la actual vigencia, las cuales se muestran a continuación:

Debilidades	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta documentar las mejores prácticas en el ejercicio de la Rendición de Cuentas.</li> <li>• Falta implementar la totalidad de las actividades consideradas en el Manual Único de Rendición de Cuentas de Administración Pública emitido por el DAFP.</li> <li>• Existencia de espacios y mecanismos de interacción y participación ciudadana</li> <li>• Definición de los roles y responsabilidades para la ejecución de la Rendición de Cuentas.</li> <li>• Socialización de la estrategia de Rendición de Cuentas a los grupos de interés.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el interés de la comunidad hacia el Sector Solidario</li> <li>• Generar espacios que faciliten la interacción con los grupos de interés</li> <li>• Tener en cuenta las sugerencias de la ciudadanía en la rendición del año inmediatamente anterior para la planeación de las actividades</li> <li>• Falta de interés por parte de la Ciudadanía, en la participación de la rendición de cuentas</li> <li>• No contar con mecanismos de interacción con los grupos de interés.</li> </ul>

5 Debilidades y Oportunidades

“Super-Visión” para la transformación 

Así mismo durante la vigencia anterior, en el componente de Rendición de Cuentas del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, se programaron diecisiete (17) actividades, de las cuales, a final de la vigencia 2021 presentó el siguiente cumplimiento:

Número de actividades programadas	Número de actividades cumplidas	Porcentaje decumplimiento
17	17	100%

6 Actividades Componente Rendición de Cuentas

Dentro de los aspectos más relevantes a tener en cuenta de acuerdo al diagnóstico de la estrategia de rendición de cuentas se encuentran:

(Gráfica 4)

- ✓ Continuar con la habilitación de diversos espacios de carácter virtual en los que se den a conocer los resultados de la gestión, con el fin de consolidar un diálogo con los ciudadanos y mejorar los canales a través de los cuales los ciudadanos puedan acceder a la información, y de la misma manera participar.
- ✓ Revisión del plan y la estrategia de comunicaciones con el propósito de divulgar, convocar y socializar el ejercicio de rendición de cuentas en sus tres componentes, información, diálogo y responsabilidad.
- ✓ Consultar continuamente a los grupos de valor, usuarios e interesados, sobre los temas y contenidos de la rendición de cuentas.
- ✓ Consolidar el proceder para la planeación, preparación, ejecución y evaluación de la estrategia de rendición de cuentas de acuerdo al manual

“Super-Visión” para la transformaci**ón**

generado para ello.

- ✓ Realizar una sensibilización más profunda a los grupos de valor sobre la importancia de ejecutar la rendición de cuentas por parte de la administración.
- ✓ Continuar con la dinámica implementada para la generación de los espacios de diálogo planteados en la estrategia de la vigencia 2021.
- ✓ Fortalecer el uso del lenguaje claro mejorando oportunidad, relevancia, accesibilidad, disponibilidad, coherencia y aplicabilidad de la información que se brinda a los grupos de valor mediante los ejercicios de rendición de cuentas.
- ✓ Reforzar el desarrollo de actividades que promuevan la inclusión de la población en condición de discapacidad en los espacios de rendición de cuentas y la participación ciudadana.



que “la rendición de cuentas a la ciudadanía es el deber de informar, dialogar y dar respuesta clara, concreta y eficaz a las peticiones y necesidades de los actores interesados, ciudadanía, organizaciones y grupos de valor sobre la gestión realizada, los resultados de sus planes de acción y el respeto, garantía y protección de los derechos”.

La Superintendencia de la Economía Solidaria, con el propósito de generar espacios adecuados de participación e interacción con sus grupos de interés, ha establecido medios presenciales, telefónicos y virtuales, a través de los cuales pueden acceder a la información de la entidad, así como participar activamente en el diseño, formulación y seguimiento de políticas, planes y programas.

La rendición de cuentas es un proceso permanente, que debe demarcar una relación de doble vía entre el Gobierno, los ciudadanos y los actores interesados en conocer los resultados, proporcionar a la ciudadanía la mayor cantidad de información de manera rigurosa, clara y transparente con actividades que giran en torno a los tres (3) elementos fundamentales de cualquier proceso de rendición de cuentas:

## Componente de Información

Informar públicamente sobre las decisiones y explicar la gestión pública, sus resultados y los avances en la garantía de derechos. Este elemento se materializa en las siguientes acciones:

- ✓ Producir y transmitir información y datos en lenguaje claro.
- ✓ Medir los avances con datos cuantitativos y cualitativos

“Super-Visión” para la transformaci**o**n

- ✓ Cumplir con la transparencia activa, pasiva, focalizada y colaborativa.
- ✓ Implementar acciones de comunicación visual en espacios públicos.

## Componente de Diálogo

Dialogar con los grupos de valor y de interés, explicando y justificando la gestión, permitiendo preguntas y cuestionamientos, en escenarios presenciales de encuentro complementados, si existen las condiciones con medios virtuales. Se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:

Diversificar lenguajes, canales y uso de comunicación visual.

Priorizar el lenguaje público.

Interactuar con todos de manera pacífica. Contar, consultar, escuchar, proponer y cogestionar.

## Componente de Responsabilidad

Responder por los resultados de la gestión definiendo o asumiendo mecanismos de corrección o mejora en sus planes institucionales para atender los compromisos y evaluaciones identificadas en los espacios de diálogo. También incluye la capacidad de las autoridades para responder al control de la ciudadanía, los medios de comunicación, la sociedad civil y los órganos de control asegurando el cumplimiento de obligaciones o de imponer sanciones si la gestión no es satisfactoria. Se materializa en las siguientes acciones:

“Super-Visión” para la transformaci**o**n

- ✓ Articular la rendición de cuentas y el control social con los otros controles institucionales de monitoreo y evaluación.
- ✓ Contar con incentivos para la rendición de cuentas.
- ✓ Asumir las consecuencias de los controles, en caso de incumplimiento.
- ✓ Facilitar la petición de cuentas, el monitoreo y el control.

Estos elementos deben estar soportados en el lenguaje claro para garantizar una comunicación comprensible con los diferentes públicos, así como en acciones permanentes. Los tres elementos señalados son constitutivos para la formulación de las acciones que debe incluirse en la estrategia de rendición de cuentas de las entidades públicas.

La implementación de la rendición de cuentas debe ser progresiva, por lo que cada entidad a partir de sus capacidades, asumirá los retos correspondientes para el mejoramiento continuo de la estrategia de rendición de cuentas.

En su proceso de mejora continua, la Supersolidaria viene fortaleciendo el desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas, que impulsa acciones para hacer este ejercicio de manera permanente y participativa con los grupos de valor, usuarios e interesados, consolidando el control social.

Por ello, para la presente vigencia 2022, se tiene programado desarrollar las

“Super-Visión” para la transformación



siguientes actividades por componente, indicando que para el desarrollo de las mismas no se cuenta con un presupuesto propio, sin embargo continuando con lo realizado en el año 2021 se aprovecharán los recursos dispuestos en el proyecto “Implementación de la Supervisión Basada en Riesgos en la Superintendencia de la Economía Solidaria a Nivel Nacional” bajo el producto “Servicios de divulgación del nuevo sistema de supervisión basado en riesgos” el cual dentro de sus actividades se alinean con los objetivos de la Estrategia de Rendición de Cuentas :

COMPONENTE: INFORMACIÓN											
Objetivo: Suministrar a la ciudadanía información clara, amplia y actualizada acerca de la gestión adelantada por la Entidad.											
Actividad	Mecanismos Canal Herramienta	Producto	Meta	Unidad de medida	Indicador	Asignación de responsabilidad				Fecha Inicio	Fecha Fin
						Responsable	Colaborador	Revisa	Aprueba		
Elaborar y socializar a través de la página web de la entidad, el informe de rendición de cuentas	Página Web Enlace Transparencia	Informe de rendición de cuentas	1	Unidad	Informes de rendición de cuentas publicado a través de la página web	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Equipo Líder de Rendición de Cuentas Enlaces Áreas Rendición de Cuentas Comunicaciones	Comité directivo	Superintendente	1/2/2022	31/12/2022
Elaborar y socializar el Informe de Rendición de Cuentas para la Paz	Página Web Enlace Transparencia	Informe Rendición Cuentas para la Paz	1	Unidad	Informes publicados/Informes programados	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Comunicaciones Delegatura Asociativa	Jefe Oficina asesora de Planeación y Sistemas	NA	1/2/2022	31/12/2022
Realizar un ejercicio de caracterización con los grupos de interés, para determinar las principales necesidades de información y los canales de consulta utilizados	Ruedas de prensa y/o relacionamientos con medios de comunicación	Evidencias de las ruedas de prensa y/o relacionamientos	1	Unidad	Informe de Ejercicio de Caracterización publicado	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Grupo Atención al Ciudadano Comunicaciones	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	NA	1/2/2022	31/12/2022
Priorizar los temas de interés a presentar en la rendición de cuentas, de acuerdo con los resultados de la encuesta aplicada	Página Web Enlace Transparencia	Informe de Resultados Encuesta virtual	1	Unidad	Informe de Resultados Encuesta virtual	Comunicaciones	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	NA	NA	1/2/2022	31/12/2022
Adelantar una transferencia de conocimiento al grupo líder del tema, sobre la Estrategia de Rendición de Cuentas, Garantía de Derechos y Objetivos de Desarrollo Sostenible	Presencial	Listado de asistencia	1	Unidad	Capacitaciones programadas/ Capacitaciones realizadas	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	NA	NA	NA	1/2/2022	31/12/2022

#### 7 Rendición de Cuentas - Componente Información

“Super-Visión” para la transformación



COMPONENTE: DIALOGO											
Objetivo: Crear espacios para la interacción y diálogo con la ciudadanía, garantizando el ejercicio del control social.											
Actividad	Mecanismos Canal Herramienta	Producto	Meta	Unidad de medida	Indicador	Asignación de responsabilidad				Fecha Inicio	Fecha Fin
						Responsable	Colaborador	Revisa	Aprueba		
Llevar a cabo la audiencia de rendición de cuentas de la Entidad	Presencial	Audiencia pública	1	Unidad	Audiencia pública realizada	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Equipo Lider de Rendición de Cuentas	Comité Directivo	Superintendente	1/2/2022	31/12/2022
Generar espacios de interacción con el ciudadano, adicionales a la audiencia pública para la rendición de cuentas	Presenciales y/o virtuales	Espacios Adicionales a la audiencia pública	3	Unidad	Espacios adicionales realizados/ Espacios programados	Comunicaciones	Despacho Grupo de Atención al Ciudadano Delegaturas	Comité Directivo	Superintendente	1/2/2022	31/12/2022
Convocar a las partes interesadas para participar en la audiencia pública de rendición de cuentas y otros espacios de interacción con el ciudadano.	Página Web Redes Sociales Correos Electrónicos	Evidencias de la convocatoria	4	Unidad	Convocatorias realizadas / convocatorias programadas	Comunicaciones	Equipo Lider de Rendición de Cuentas	NA	NA	1/2/2022	31/12/2022
Definir el cronograma de los espacios de diálogo presenciales y virtuales de la entidad identificando metodología, temática y grupos de valor invitados por espacio orientado a ciudadanos		Cronograma	1	Unidad	Cronograma establecido	Comunicaciones	Equipo Lider de Rendición de Cuentas	Comité Directivo	Superintendente	1/2/2022	31/12/2022
Generar espacios de interacción con los medios de comunicación con el fin presentar temas de interés en relación con el sector solidario	Ruedas de prensa	Evidencias de las ruedas de prensa	4	Unidad	Ruedas de prensa realizadas / Ruedas de prensa programadas	Comunicaciones	Despacho Delegaturas	NA	NA	1/2/2022	31/12/2022

## 8 Rendición de Cuentas - Componente Dialogo

“Super-Visión” para la transformación 



COMPONENTE: RESPONSABILIDAD											
Objetivo: Convocar y promover al interior de la entidad, el sentido de pertenencia con el proceso de rendición de cuentas.											
Actividad	Mecanismos Canal Herramienta	Producto	Meta	Unidad de medida	Indicador	Asignación de responsabilidad				Fecha Inicio	Fecha Fin
						Responsable	Colaborador	Revisa	Aprueba		
Sensibilizar a los grupos de interés sobre la importancia de la Rendición de Cuentas.	Mecanismos de comunicación	Piezas gráficas	3	Unidad	Piezas Gráficas Publicadas/ Piezas gráficas programadas	Comunicaciones	Equipo Líder de Rendición de Cuentas	NA	NA	1/2/2022	31/12/2022
Aplicar una encuesta para medir el impacto de la audiencia pública y otros espacios de interacción con el ciudadano para la rendición de cuentas	Encuesta Virtual y/o presencial	Informe resultado de la encuesta	1	Unidad	Informe resultado de la encuesta	Comunicaciones	Equipo Líder de Rendición de Cuentas	NA	NA	1/2/2022	31/12/2022
Evaluar el desarrollo de la audiencia y otros espacios de rendición de cuentas, de acuerdo con los lineamientos gubernamentales	Página Web Enlace Transparencia	Informe de evaluación de la audiencia y otros espacios de rendición de cuentas	1	Unidad	Informe de Evaluación Publicado	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Equipo Líder de Rendición de Cuentas Comunicaciones	NA	NA	1/2/2022	31/12/2022
Socializar los resultados de la ejecución de la estrategia de rendición de cuentas	Página Web Enlace Transparencia	Informe de evaluación de la estrategia de rendición de cuentas	1	Unidad	Informe de Evaluación Publicado	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Equipo Líder de Rendición de Cuentas Comunicaciones	NA	NA	1/2/2022	31/12/2022
Realizar seguimiento a la estrategia de rendición de cuentas	Página Web Enlace Transparencia	Informes de Seguimiento	3	Unidad	Informes Realizados/ Informes Programados	Oficina de Control Interno	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	NA	NA	1/2/2022	31/12/2022
Conformar equipo líder para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Formato	Acta de Conformación de Equipo Líder	1	Unidad	Acta de Conformación de Equipo Líder	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Equipo Líder de Rendición de Cuentas	NA	NA	1/2/2022	31/3/2022
Consolidar y publicar las respuestas a las solicitudes realizadas por los ciudadanos, antes y durante el ejercicio de rendición de cuentas	Portal web	Memoria con respuestas a la solicitudes realizadas en rendición de cuentas en el portal web	1	Unidad	Memoria con respuestas a la solicitudes realizadas en rendición de cuentas en el portal web	Oficina Asesora de Planeación y Sistemas	Grupo Líder de Rendición de Cuentas Comunicaciones	Comité Directivo	Superintendente	1/2/2022	31/12/2022

## 9 Rendición de Cuentas – Componente Responsabilidad

“Super-Visión” para la transformación

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El monitoreo y la evaluación de la estrategia de rendición de cuentas se realizará en el marco del seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, y se verá reflejado a través de un Informe de Seguimiento a la Estrategia de Rendición de Cuentas de la Superintendencia de la Economía Solidaria, que dará cuenta de detalle de la implementación de las acciones, los logros y el alcance de las metas.

Esta información será socializada como se establece en el campo de acciones de divulgación de la estrategia de rendición de cuentas, y será el principal insumo para el diseño y/o actualización de la estrategia de rendición de cuentas en vigencias posteriores.